ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD C.E.E. GRANJA ADISFUER S.L.

En PUERTO DEL ROSARIO, a 30 de Junio de 2023 en el domicilio social de la Compañía, encontrándose presentes todos los socios de la Sociedad, conforme consta en la lista de asistentes, representando la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter universal, al amparo de lo previsto en el art. 178 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, actuando como Presidente Don/Doña BARBARA SOFIA E HANGGI y como secretario Don/Doña M DE LOS SANTOS RODRIGUEZ DOMINGUEZ, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Ratificación de la constitución de la Junta Universal, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo: Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 y aplicación del resultado.

Tercero: Delegación de facultades.

Cuarto: Lectura y aprobación del acta.

ASISTENTES

____FIRMA____

S. Hanggi

D./Dña. SUSSANNE ELISAB HANGGI LINDENBERGER, actuando personalmente, con un nominal de 60,10 euros que representa un 2,0000% del Capital Social.

Es titular de 1 participaciones de la serie A.
1 participaciones numeradas del 49 al 49

D./Dña. MARIA DE LOS SA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, en representación de ASOCIACION ADISFUER,
con un nominal de 2.884,85 euros que representa un 96,0000% del Capital Social.

Es titular de 48 participaciones de la serie A.
48 participaciones numeradas del 1 al 48

Abierta la sesión por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos señalados en el Orden del Día tras lo cual se acuerda por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO. Ratificación de la Junta Universal

Ratificarse en el acuerdo de constitución de la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad para tratar de los asuntos señalados en el orden del día, así como en los cargos de Presidente y Secretario de la sesión.

SEGUNDO. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD C.E.E. GRANJA ADISFUER S.L.

Memoria), el Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022

Tras la lectura del Informe de gestión, el Presidente propone a la Junta la aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2022, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y sometidas a la consideración de la Junta. El Sr. Presidente hace expresa mención de que las Cuentas Anuales sometidas a aprobación por parte de la Junta constan extendidas en 0 folios de papel común y firmadas por los consejeros de la Sociedad que figuran en las mismas, formando parte de esta acta como Anexo.

En base a las Cuentas Anuales formuladas, se acuerda someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad en el ejercicio de referencia, conforme a lo siguiente:

BASE DE REPARTO	**2022**
Pérdidas y ganancias	178.830,54
Total	**178.830,54**
DISTRIBUCIÓN	**2022**
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	178.830,54
Total distribuido	**178.830,54**

TERCERO. Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos del Consejo

Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para que cualquiera de ellos indistintamente, en nombre y representación de la Sociedad, pueda otorgar cuantos documentos públicos o privados, incluso de subsanación y rectificación en sus términos más amplios, sean necesarios para elevar a público los acuerdos adoptados, quedando habilitados para realizar cuantas gestiones fueran necesarias para la validez de los presentes acuerdos y su inscripción, total o parcial, cuando proceda, en los registros públicos correspondientes.

CUARTO. Lectura y aprobación del acta

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día de la fecha, y de ella la presente Acta que, leída, es aprobada por unanimidad, y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Don/Doña BARBARA SOFIA E HANGGI

EL SECRETARIO

Don/Doña M DE LOS SANTOS RODRIGUEZ DOMINGUEZ